



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO NORTE
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

14 de octubre del 2025

ENMIENDA II

El Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento del Municipio Santo Domingo Norte, les informa a todos los interesados en participar en el proceso de Comparacion de Precio Referencia: **ASDN-CCC-CP-2025-0020**, correspondiente a la **Adquisicion de Materiales para la Construccin de Viviendas Economicas en el Sector Jacagua SDN**, hemos decidido hacer algunas modificaciones en virtud a las observaciones presentadas del referido proceso hacemos los correctivos del lugar:

1) Sobre el anticipo: en lo que anteriormente no estaba contemplado en pliego de condiciones y **que en lo adelante sea:** El anticipo que le será otorgado al(la) adjudicatario(a) como parte de las condiciones de pago será de un 20% para los proveedores que no son mipymes y a un 20% si se trata de un oferente certificado como MIPYMES, se hará en un plazo no mayor de 10 días a partir de la firma del Contrato y contra presentación de una garantía de buen uso de anticipo de tipo Póliza de anticipo que cubra la totalidad del Avance Inicial.

La garantía de buen uso de anticipo será devuelta cuando el(la) contratista demuestre que cumplió con todas las obligaciones del contrato. El monto máximo que será devuelto debe ser igual al monto dado como anticipo.

Todas las demás cláusulas y contenido del Pliego de Condiciones Especificas se mantienen sin modificación.

En el Municipio Santo Domingo Norte, Provincia Santo Domingo, a los catorces (14) días del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025).

Por el comité de Compras y Contrataciones

Oliver Rijo Acosta
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones
En Representación de la Alcaldesa
Betty Gerónimo Santana

Esteban Mella Gómez
Director Jurídico
Miembro

Wendy Oscar Fortunato
Director Administrativo
Miembro

Mariel Natacha Ramírez
Directora de Planificación y Desarrollo
Miembro provisional



Evelyn Yokasta Peña
Responsable Oficina de Libre Acceso a la
Información (OAI) Miembro provisional